

Diálogo abierto de la presidencia. Intervención durante el primer período de sesiones.

- Los conocimientos de nuestros pueblos indígenas tienen al menos el mismo valor que la ciencia occidental, y es fundamental que nuestros conocimientos tradicionales formen parte de la aportación al próximo diálogo facilitador así como al desarrollo de las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN). Los pueblos indígenas tenemos unos conocimientos únicos, propios de cada contexto, que permitirán subsanar los vacíos existentes y aportar una visión global, integrando unos valores espirituales y culturales fundamentales para lograr una solución adecuada a la crisis.
- **Las CDN y las directrices deben tener un enfoque basado en los derechos** con el fin de incluir el compromiso de reconocer, respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas así como las modalidades de presentación de informes y de evaluación de los progresos nacionales para asegurar la tenencia de las tierras y medidas concretas con el objeto de controlar las soluciones falsas y a los promotores más poderosos. Las CDN y el Acuerdo de París no pueden continuar siendo la fuerza impulsora de la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas ni de la expulsión de nuestras tierras, como ya están haciendo las represas hidroeléctricas y los parques eólicos.
- Por último, los pueblos indígenas hemos contribuido en gran medida a las soluciones para los problemas que presenta el cambio climático, especialmente cuando los Gobiernos y las empresas respetan nuestro derecho a las tierras, territorios y recursos naturales. Hemos conservado estas tierras, territorios y recursos naturales los cuales durante generaciones gracias a nuestros conocimientos, nuestros sistemas y nuestras innovaciones para adaptarnos al cambio climático y a mitigar sus impactos; en definitiva para fortalecer la resiliencia frente al mismo. Con su respeto y apoyo, nuestras contribuciones colectivas mejorarán aún más los medios de vida sostenibles y preservarán el medio ambiente, cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible y de reducción de la pobreza. Asimismo, podrán emplearse para reforzar el diálogo facilitador de 2018.